

Los comienzos del teatro profesional en la Nueva España

Arnulfo Herrera
(Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.)

El teatro fue una de las manifestaciones más peculiares de la literatura novohispana. Desempeñó importantes funciones sociales: en primer lugar, se utilizó como el principal instrumento en la tarea de evangelización de los indios; más tarde, cuando los conquistadores se convirtieron en colonos y se constituyó una nueva sociedad, el teatro sirvió para proveer de recursos a la asistencia pública (el financiamiento de hospitales y orfanatorios principalmente¹). El teatro cumplió, además, las funciones inherentes a su naturaleza: la diversión del pueblo (un pueblo muy heterogéneo: españoles, criollos, mestizos e indios ladinos²) y el lucimiento político de las autoridades religiosas y civiles. Se conservan poquísimas de las obras que se escribieron y se representaron en el primer siglo y de las siguientes dos centurias quedan sólo unas cuantas muestras si se considera que la vida teatral de la Ciudad de México fue relativamente intensa, puesto que lo mismo montaban obras las compañías venidas de la península ibérica que las compañías formadas en la Nueva España;³ también hacían teatro los frailes de las distintas órdenes religiosas, en especial los jesuitas, quienes basaron una parte importante de su formación intelectual en el arte dramático, del mismo modo que franciscanos y dominicos lo habían empleado en sus labores pedagógicas con los naturales. Sabemos que no solamente se montaban las obras en los escenarios fijos (corrales, patios o atrios, los templos mismos, los palacios), sino que andaban los grupos de actores en las plazas, en los carros que recorrían las calles con escenarios que podríamos llamar “peripatéticos”. Otro factor nada despreciable para suponer que conservamos muy pocas obras, está conformado por el enorme apogeo del teatro en España que debió verse reflejado en todas las colonias. Pero no quedó memoria de un autor de obras civiles o religiosas, ni de un actor o una actriz que hayan alcanzado —así sea pálidamente— una fama comparable a la de alguna de las figuras que recorrieron las escenas españolas. Quizá por la hipocresía de una sociedad mojígata (como fue la sociedad mexicana de la época colonial), no podríamos encontrarnos con rastros como los que dejaron Jusepa Vaca y su “paciente”

¹ En un principio las ganancias por este concepto fueron poquísimas tomando en cuenta que sólo se podían hacer unas setenta y cinco representaciones anuales. Además, el empresario debía ceder la mitad de sus ganancias a los pobres, pagar cuatro pesos al alguacil que vigilaba la cobranza y cuatro pesos a dos hombres que atendían al público de los aposentos y el patio. Si consideramos que un maestro carpintero ganaba dos pesos diarios por su trabajo y que el Estado acabó aceptando una cuota fija de once pesos a la semana, nos daremos cuenta que las representaciones no eran buen negocio y que “producían una limosna insignificante”. Cfr. Othón Arroniz. “El teatro en Nueva España”, en *Teatros y escenarios del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1977. Pág. 138.

² Los indios castizos se aislaron en comunidades apartadas o marginales.

³ A principios del siglo XVII se encontraban activos en México “un número muy importante de actores, algunos de primera línea, como Gonzalo de Riancho, Marco Antonio de Medrano, Alonso Velázquez, Juan Corral, Fernando Ramírez, Juan Ortiz, Marco Antonio Ferrer”. No andaban solos; algunos de ellos tenían en su entorno grupos teatrales de buen tamaño. Es el caso de Alonso Velázquez quien hacia 1603 tenía en su compañía doce actores, “número importante en Nueva España (y en Madrid), revelador de una compañía dotada de considerables recursos”. Cfr. Othón Arroniz. *Ob. cit.*, págs. 134-135. Las principales fuentes de Arroniz para estos datos son el Archivo General de Indias (la Escribanía de Cámara), las Actas del Cabildo de la Ciudad de México, las Actas del Cabildo de Puebla y el *Boletín del Archivo General de la Nación*.

marido, el celosísimo Juan Morales Medrano, ni Cosme Pérez, apodado “Juan Rana” por su poca afición al agua, ni María Calderón (“La Calderona”), amante de Felipe IV y madre de Juan José de Austria, ni Micaela de Luján o Lucía de Salcedo, las hermosas actrices amantes de Lope de Vega; sin embargo, nos gustaría tener por lo menos el indicio de que existía una farándula en la Nueva España y que esta farándula interactuaba con la sociedad. La más cercana manifestación que poseemos en la literatura de ese mundillo de actores y actrices es el bellissimo soneto funerario del “Homero mexicano” Luis de Sandoval Zapata (1618 ó 1620-1671) a una “cómica difunta” (*Aquí yace la púrpura dormida...*) que tal vez no sea más que un ejercicio literario para emular al Lope de Vega que escribió las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* (Madrid, 1634)⁴ y tenga poco o ningún contenido vivencial. Con muchas dificultades han llegado hasta nosotros unas cuantas noticias más: sabemos, por ejemplo, que el 15 de julio de 1575 se premió en la Ciudad de México a un tal Diego Juárez por el carro donde se recitó “la caída del hombre con ciertos entremeses”, pues, según se dice, logró la “obra de invención mejor” entre todas las que se presentaron. Sabemos que en 1588, cuando se puso en escena una obra de Fernán González de Eslava (acaso el *Coloquio XIII*, que es un auto sacramental⁵) se premió con cincuenta pesos de oro a un muchacho que trabajó en ella como actor. Estos borrosos saberes no significan realmente nada: conservamos nada más las noticias de las representaciones, algunos indicios de los gustos, unos cuantos vestigios de los temas, pocos rastros de los costos que se erogaban para producir una obra y premiar alguna actuación, pero los datos son bastante pobres y de las obras nos quedan apenas unos cuantos ejemplos de los distintos géneros que se escribieron. La imprenta en la América colonial se hizo cargo de estampar las obras en poquísimas ocasiones; estuvo dedicada a fines mucho más “trascendentes”, como los vocabularios y las gramáticas de las lenguas indígenas, el reforzamiento de las creencias religiosas a través de los ejercicios píos y las conmemoraciones de todo tipo.

El teatro religioso de la Nueva España fue muy importante por sus objetivos catequísticos y educativos. Se aplicó a la pedagogía (en la formación de los novicios y de los educandos civiles), se utilizó para la discusión de problemas teológicos y morales⁶ y, desde luego, tuvo siempre fines de entretenimiento; un entretenimiento que las autoridades civiles y religiosas procuraron de manera celosa que fuese edificante. Estas aplicaciones palidecen junto a la forma inicial que cobró el género en las extensas regiones de lo que hoy es México —cuando se le empleó como propaganda evangélica para convertir a los indios—, puesto que consiguió una trascendencia histórica y cultural que no tiene parangones en los anales de ninguna cultura. No sabemos cuántos millones de indios fueron conmovidos y adoctrinados,⁷

⁴ Es el soneto de Lope que comienza “Yacen en este mármol la blandura/ la tierna voz, la enamorada lira...” Véase Luis de Sandoval Zapata. *Obras*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

⁵ Para la cronología probable de este coloquio véase la hipótesis de Othón Arróniz en “Estudio introductorio” a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998. Col. “Letras de la Nueva España”, núm. 4. Págs. 96-98.

⁶ Damos por supuesto que solamente se planteaban aquellos problemas teológicos que podían estar al alcance de las personas de escasa instrucción y que se podían resolver sin que mediaran tortuosas discusiones. Los temas complicados se reservaban para los letrados y por lo general la representación de estos temas estaba vedada, tal como ocurrió en el caso de la comedia “Lo que es ser predestinado...” de Luis de Sandoval Zapata cuya puesta en escena le fue negada por la Inquisición el 7 de enero de 1660. Véase el expediente en el Archivo General de la Nación (México). “Inquisición” Vol. 497, págs. 2-10.

⁷ Tan sólo en el Valle de México, los cálculos más aceptados hasta ahora (los de Borah y Simpson) arrojan una población de un millón y medio de indios. Aunque se cree que, para el último cuarto del siglo XVI, la guerra de conquista, la brutal explotación de la fuerza de trabajo y en especial las epidemias (sobre todo la viruela o

ni cuáles fueron los alcances que lograron los frailes en la conversión de los naturales. El hecho es que un puñado de religiosos del clero regular, sin más armas que sus voluntades y su inteligencia, en un periodo relativamente muy breve, consiguieron instruir a numerosos pueblos de distintas lenguas (más de setenta lenguas, cada una con sus respectivos dialectos) en los misterios de la religión católica: fue una verdadera “conquista espiritual”, tan magna como la conquista militar que llenaba de orgullo al pueblo español.

Más allá del teatro de evangelización que improvisaron los frailes con intenciones catequísticas y pedagógicas, se creó un teatro con temas religiosos y civiles dedicado a la naciente sociedad novohispana. Autores y actores, aficionados y profesionales, recorrieron los diferentes escenarios de las principales ciudades y conformaron una vida teatral que llenó las necesidades de un público que se aficionó muy pronto a los espectáculos dramáticos y a las representaciones de todo tipo. Para nuestro conocimiento de esta vida teatral, ha resultado de gran importancia una serie de noticias en torno a los sucesos ocurridos durante las ceremonias de las primeras semanas de diciembre de 1574, en que el doctor Pedro Moya de Contreras recibió el palio arzobispal.

Pongamos en la mesa dos datos cruciales: Pedro Moya de Contreras (1527-1591) fue el tercer arzobispo de la Nueva España, pero el primero que provenía del clero secular. Se ordenó sacerdote estando ya en México como encargado del Tribunal del Santo Oficio. Este dato del origen diocesano del nuevo arzobispo que parece trivial, en realidad es de suma importancia porque una vez realizadas las conquistas militar y espiritual, el nuevo reino no tenía necesidad de continuar manteniendo las canonjías a los miembros del clero regular. La administración de los sacramentos siempre ha sido una copiosa fuente de ingresos y, al avanzar la segunda mitad del siglo XVI, la Corona española se sentía presionada para iniciar la secularización de la iglesia en las colonias. La dificultad consistía en los intereses creados que se expresaban en una tenaz resistencia de las distintas órdenes religiosas para que se realizara el proceso. La llegada de Moya de Contreras a la mitra mexicana habría una enorme esperanza para conseguir este fin. Sobre todo por su origen secular, pero también por su experiencia y su desempeño en sus puestos anteriores. Había sido el encargado de establecer formalmente el Tribunal de la Santa Inquisición en México (1570)⁸ y su poder como inquisidor general se extendía a todos los reinos de Centro América, el Caribe y las Filipinas.

cocoliztli) redujeron el número de indios a tan sólo 70 mil. Esta ingente mortandad es parte de lo que se conoce con el nombre de “leyenda negra”.

⁸ La Inquisición se improvisó en México desde los primeros tiempos de la Colonia, hacia 1525. Estuvo a cargo de los dominicos, pero su ejercicio representaba enormes dificultades de tipo político. Por eso los dominicos soslayaron este deber y lo dejaron en manos de los franciscanos. Para 1527, aparecen las primeras noticias de los penitenciados por el padre Motolinía, entre los que sobresale el caso del blasfemo Rodrigo Rangel, narrado por Bernal Díaz del Castillo en el capítulo capítulo CLXIX de su *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Se puede encontrar información con tono literario sobre este suceso y los inicios de la inquisición en el relato de Luis González Obregón que se titula “Los dos quemados”; aparece en *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*. México, Porrúa, 1993. (Col. “Sepan cuantos...” núm. 568). Estos títulos de González Obregón se pueden hallar en otras editoriales. La mejor lectura para este caso y para todo lo relativo al Santo Oficio es el libro de Richard E. Greenleaf. *La inquisición en Nueva España. Siglo XVI*. México, F. C. E., 1981. Págs. 31-38. También, para estudiar los primeros días de la Inquisición en la Nueva España, si se quiere acceder a una lectura breve, puede verse el trabajo de Joaquín García Icazbalceta titulado “Autos de fe”, en *Biografías. Estudios*. México, Porrúa, 1998. Col. “Sepan cuantos...”, núm. 680. Págs. 353-373. Para información más amplia, sigue siendo una buena lectura el libro de José Toribio Medina. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Ediciones Fuente Cultural, 1952. (Seg. Edic. facsimilar de la edición chilena de 1905). Véanse especialmente las primeras cincuenta páginas. El caso de Rodrigo Rangel está en la página 51.

La severidad de su carácter, su inflexibilidad y el apoyo de las autoridades españolas le concedían una temible reputación cuyo empuje lo llevaría pocos años después hasta el cargo de virrey⁹ y más tarde (en 1589) a presidente del Consejo de Indias. Fuera de una reforma severa en el clero mexicano hacia 1585 (realizó el Tercer Concilio Provincial Mexicano), durante su gobierno arzobispal, Moya de Contreras jamás emprendió la esperada secularización; habría que aguardar unos setenta años para que Juan de Palafox y Mendoza intentara esta misión imposible que ningún prelado quiso emprender jamás.

La obra

Es probable que tanto el tema como el título del *Desposorio espiritual entre el pastor Pedro y la Iglesia mexicana*, nos parezcan hoy triviales (y puede que hasta ridículos), pero si tenemos en cuenta el contexto de la sociedad novohispana en aquellos años, seguramente entenderemos el enorme interés que tiene esta pequeña obra. Además, según nuestras noticias sobre la historia del teatro novohispano, es la pieza más antigua que haya compuesto un autor nativo de la Nueva España. Juan Pérez Ramírez no es el más antiguo de los dramaturgos que conocemos, porque ese puesto es del toledano Juan Bautista Corvera, pero sí es el más antiguo de los novohispanos que hemos podido documentar. La pieza lleva al principio la siguiente declaración que se reiterará al final con palabras semejantes:

Representación para el día en que el muy Illmo. y Revmo. señor don Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, recibió el Palio. Lo cual hizo a 8 de diciembre de este año de 1574.

Por lo pronto, el *Desposorio espiritual entre el pastor Pedro y la Iglesia mexicana*, es una pieza teatral que podría ser el equivalente a lo que en pintura se conoce como los “triumfos de la Iglesia secular”. Es una comedia pastoril de carácter simbólico donde el apóstol San Pedro (“piedra angular” de la Iglesia católica) y el arzobispo Pedro Moya de Contreras condensado también en la alegoría, contraen nupcias con la Iglesia de los reinos mexicanos (Nueva España, Nueva Galicia, Nuevo Santander, etc.) y todos los demás personajes (alegóricos también) se dedican a ensalzar esta unión. La Iglesia Mexicana adquiere el sencillo, pero simbólico nombre de “Menga” (Dominga). Los novios son casados por un “cura” (“ordenado”) que “cura todos los males: el Amor Divino. No es difícil comprender que, mientras los diocesanos gozaban y celebraban la alegoría en un género literario de moda (un verdadero espectáculo que culminaba con la parte más atractiva de una misa de boda), los frailes recelaban por los alcances que podría tener para sus arcas la llegada del nuevo arzobispo al trono eclesiástico.

⁹ Ocupó el cargo de virrey de septiembre de 1584 a noviembre de 1585.

Desposorio espiritual entre el pastor Pedro y la Iglesia mexicana
(En traje pastoril)

JUAN PÉREZ RAMÍREZ

Interlocutores:

<i>Pastoras</i>	<i>Pastores</i>
La Iglesia mexicana	Pedro
La Fe	Prudente
La Esperanza	Justillo
La Caridad	Robusto
La Gracia	Modesto

Otros personajes: el Amor divino (sacerdote diocesano). Cantores. Un bobo.

(*Aquí salió la IGLESIA MEXICANA, la FE, la ESPERANZA y la CARIDAD, y la GRACIA con ella cantando*)

GRACIA¹⁰

Alégrese la tierra, el mar y el cielo,
De donde tanto bien nos ha venido,
Y al alma tanta gloria y tal consuelo.
Bendita sea la tierra do ha nacido,
Y bendita la mar que lo ha pasado
A la tierra que tanto ha merecido.
Alégranse los campos y el ganado
A quien dado Dios pastor tan bueno
Que lo apaciente en verde y dulce prado.
Alégrese y esté de gozo lleno
El monte, selva y valle mexicano,
Que florido estará de hoy más ameno.

*Laetentur coeli et exultet terra, commoveatur mare:
gaudebunt campi, et omnia quae in eis sunt.*¹¹

ESPERANZA¹²

Hermosísima pastora
Santa Iglesia Mexicana,
Con tal nueva, mi señora,
Ocasión tendrás agora
De estar contenta y ufana.
Convertido en alegrías
Será el pesar de estos días:
Vaya el luto despedido,
Señora, pues han salido
Tan ciertas mis profecías.
Cese tu pena y dolor,
Pastora, no estés más triste;
Que si lloras un Pastor
De tanto ser y valor

¹⁰ La Gracia es una concesión divina para que el hombre se sienta atraído hacia Dios y procure hacer el bien a fin de salvar su alma.

¹¹ *Salmo 96 (95)*. “Alégrese los cielos y goce la tierra,/ retumbe el mar y cuanto encierra,/ exulte el campo y cuanto hay en él...”

¹² La Esperanza es una de las virtudes teologales que permite al hombre actuar positivamente y acercarse los medios para obtener la salvación, porque tiene confianza en que esta salvación es posible.

Como el Pastor que perdiste,
 Gloria al alto Mayoral,
 Gloria al Pastor divinal
 Que su mano te lo dió;
 Y ésa misma lo llevó
 Y ésa te dará otro tal.

FE¹³

Alégrese en este día,
 Señora, tu corazón,
 Pues hoy llegadas te son
 Nuevas de tanta alegría,
 De gozo y consolación.

CANTORES

*Consurge et lætare, filia Sion:
 Induere vestimentis gloriae tuae
 Hierusalem civitas sancti.*¹⁴

IGLESIA

Fe, mi amada compañera,
 Luz del mundo verdadera,
 Yo he recibido este día
 Mayor gozo y alegría
 Que aquí recibir pudiera.
 Más que humano es mi consuelo,
 No tiene comparación,
 Pues me da el Pastor del Cielo
 Un Pastor en este suelo
 Conforme a mi corazón.
 Deseaba yo un pastor
 Que fuese Pedro en amor,
 Pedro en el nombre y vestido;
 Y diómelo Dios cumplido
 En toda suerte y valor.

FE

Pedro fue el pastor primero,
 A quien Cristo encomendó
 Las ovejas y el apero
 Por quien en duro madero
 Su dulce sangre vertió.
 Y Pedro es hora también
 El firme pastor a quien
 Se encomienda este ganado,
 Ganado en aquel collado
 Do murió el Divino Bien.

¹³ La Fe es otra de las virtudes teologales. Permite creer sin pruebas, tener la certeza de que existen las cosas que no se pueden ver y que, por lo tanto, en el hombre une la voluntad con el pensamiento, condición necesaria para luchar por el bien y obtener la salvación.

¹⁴ *Isaías* 52: 1. Hay una adaptación de la estrofa bíblica, seguramente se cantaba de esta manera, acercando el pasaje bíblico del Antiguo Testamento a un canto mariano (“Exsulta filia Sion, lauda filia a Hierusalem: Ecce rex tuus venit sanctus...”). Aquí, el texto latino dice: “Despierta y alégrate, hija de Sion:/ cúbrete con los vestidos de tu gloria, / Jerusalén, ciudad santa.”

CARIDAD¹⁵

Fue Pedro de su querida
Esposa gran amador,
Tanto que con su propia vida
En sangrienta cruz teñida
Hizo prueba de este amor.
Así nuestro Pedro amado,
A quien se le da el cayado
De estas ovejas queridas,
Perderá vida y mil vidas
Por ganar a su ganado.

ESPERANZA

Pedro en ondas de la mar
Hasta el pecho sumergido,
Por no estar firme y dudar,
Fue queriéndose ahogar
De Cristo favorecido.
Porque al que viere en pecado
Pedro ya casi ahogado
Le favorezca y reciba,
Y así tome aliento y viva
El pobre desconfiado.

FE

Pedro siendo preguntado
Lo que de Cristo sentía,
Con fe viva ha confesado
Ser Dios vivo y encarnado
Que al mundo venido había,
Así nuestro Pedro ahora
Confiesa, sirve y adora
A Cristo, en cuyo lugar
El ganado ha de guardar,
Que por Él suspira y llora.

GRACIA

Pedro, en nombre del Señor,
Echó la red predicando
El evangelio de amor,
Y como buen pescador
Todo el mundo iba pescando.
Y así nuestro buen prelado,
Pedro pescador sagrado,
Tomando tan alto nombre
En nombre del Dios y hombre
La red en la mar ha echado.

ESPERANZA

Permitió el gran Redentor
Que el buen Pedro le negase,

¹⁵ La Caridad es una de las tres virtudes teologales. Es la capacidad del hombre para amar a Dios (“sobre todas las cosas”), sin interés de ninguna especie, y hacer extensivo este amor hacia el prójimo. De ahí que la caridad, en su forma más simple, se exprese en actos que realizan en bien de los demás.

Porque por mucho valor
 Que tenga el Sumo Pastor
 Nunca de sí confiase.
 Por lo cual su confianza,
 Su consuelo y su esperanza,
 Con amor puro y fiel
 Ha puesto Pedro en aquél
 Por quien todo bien se alcanza.

IGLESIA

¡Oh qué suerte venturosa!
 ¿Cuál pastora como yo,
 Aunque más rica y hermosa,
 Ser querida y ser esposa
 De tal pastor mereció?
 Por cierto en aquesta era,
 No sé yo qué pastor fuera
 Para mí más agradable,
 Más querido y más amable,
 Aunque yo me lo escogiera.

CANTORES

*¿Qualis est dilectus tuus, oh
 Pulcherrima mulierum?*¹⁶

IGLESIA

*Candidus et rubicundus,
 electus ex millibus.*¹⁷
 Él es blanco y colorado
 Más que púrpura real;
 Tiene el cabello dorado,
 Y en valor es estimado,
 Y en virtud no tiene igual.
 Y cuanto yo digo de él
 Es lo menos que hay en él
 Según lo mucho que vi;
 Y al fin él es para mí,
 Yo sola soy para él.

GRACIA

Entrémosle a aderezar
 Precioso aposentamiento,
 Que ya no puede tardar
 Quien a todos ha de dar
 Tan alto contentamiento.

IGLESIA

Oh pastores tan amados,
 Que por aquestos collados
 Apacentáis el ganado,
 Siendo mi pastor llegado

¹⁶ “¿Qué distingue a tu amado de los otros, tú, la más hermosa entre las mujeres?” Es una paráfrasis de *Qualis est dilectus tuus ex dilecto, o pulcherrima mulierum ?*, frase de pregunta pronunciada por el coro en el *Cantar de los Cantares* en el cuarto de los poemas (CT, 5,9)

¹⁷ La Iglesia responde como la amada del *Cantar*: “es cándido y rubicundo, electo entre miles”.

Por aquestos verdes prados,
*Renuntiate illi quia amore languo.*¹⁸

(*Aquí hubo un intermedio. Tornaron a salir las pastoras ya dichas con la IGLESIA MEXICANA.*)

IGLESIA

¡Cómo tardas, mi pastor;
 Mi pastor, que no te veo;
 Ven, mi querido amador,
 Goza del fruto de amor
 Que te ofrece mi deseo!
 Que razón será que vea
 Mi alma el bien que desea,
 El bien que más quiere y ama;
 Y pues con amor te llama,
 Haz que consolada sea.

CANTORES

*Indica mihi quem diligit anima mea,
 Ubi pascas, ubi cubes in meridie.*¹⁹

IGLESIA

Pues llegó el tiempo dichoso
 Que tal gozo me ha traído,
 Venga mi pastor precioso,
 Goce del fruto amoroso
 Deste su huerto florido.
 Ya en el alma me ha tocado
 La voz de mi dulce amado:
 Los montes viene saltando,
 Mi alma regocijando
 Que tanto le ha deseado.

(*Aquí salieron las cuatro virtudes en figura de pastores, llamados PRUDENTE, JUSTILLO, ROBUSTO y MODESTO, con el PASTOR PEDRO cantando*)

PEDRO

En el campo se han topado
 La pastora y el pastor;
 Él quedó de ella prendado
 Y ella de él presa de amor.
 En este campo precioso,
 Do está el tesoro divino,
 El enamorado esposo

¹⁸ Es una frase del *Cantar de los Cantares* (CT, 5, 8). Literalmente “díganle que muero de amor”. La estrofa completa es “*Adjuro vos, filiaē Jerusalem, si inveneritis dilectum meum, ut nuntietis ei quia amore languo*” (“Les ruego, hijas de Jerusalem, si encuentran a mi amado, díganle que muero de amor”). La expresión debió ser muy conocida en los siglos XVI y XVII. Los místicos carmelitas, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, la usaron de manera abundante en sus poemas.

¹⁹ “Índicame, amor de mi alma, dónde apacientas, dónde descansas al mediodía” (CT, 1, 7). Suelen traducir el sintagma “*ubi cubes in meridie*”, atribuyendo la acción del verbo al ganado: “dónde descansa (sestea) al mediodía”. Creo que es más coherente e intenso atribuir la acción al amado. Ella le pregunta “¿dónde pasas la siesta al mediodía? Para que no ande vagando tras los rebaños de tus amigos”. Claro que también es posible atribuir la acción al ganado, puesto que la amada sigue los rebaños de los pastores y quiere saber dónde cobija del sol a sus ovejas el amado. Al final es lo mismo: ella quiere encontrarse con él “in cubile”.

A ver a su esposa vino.
 Abraza manso y benigno
 Firme, templado, medido,
 Considerado, y regido
 Por aquel saber del cielo
 Que lo hizo acá en el suelo
 Tan amado y tan querido.

PRUDENTE

Betis, Ebro, Tajo y Duero
 Y otras corrientes a una,
 Viendo tal pastor y apero,
 Tendrán a lo que yo espero
 Envidia de la laguna.
 Porque allá es apacentado
 Ganado bien enseñado,
 Y acá según habéis visto
 Está con sangre de Cristo
 Todo recién almagrado.

JUSTILLO

Pues sois de entrañas humanas,
 Tened dolor, oh pastores,
 De estas ovejas indianas,
 Cuyos corderos y lanas
 Sustentan nuestros mayores.
 Sabed si es pasto apacible,
 Provechoso y conveniente
 El que dárselas pretende, (dárselos)
 Porque el que no las entiende
 Les dará ponzoña horrible.
 Y aquestas no son consejas,
 Que el buen pastor dijo así:
 Yo conozco a mis ovejas,
 Sus almagradas pellejas,
 Y ellas conocen a mí.
 Oyen mi voz, yo la suya,
 Y no hay oveja que huya
 De mi querido rebaño,
 Que lobo con fiero daño
 No la mate y la destruya.

PRUDENTE

Advertir conviene, pues,
 Con grandísimo cuidado,
 Si el que vuestro pastor es
 Echa el ojo al interés
 Más que al pasto del ganado.
 No a pastor que lo maltrata
 Le déis, que lo desbarata;
 Y alguna vez, ¡oh dolor!,
 Pensaréis que es su pastor,
 Y es el lobo que lo mata.
 Vos como el fuerte Moisés,²⁰

²⁰ Moisés.

Y vos como el sumo Arón,²¹
 Llevaréis, que será bien,
 Estas ovejas también
 A tierra de promisión.
 A su pastora el pastor.
 Quedando de ella prendado
 Y ella de él presa de amor.

CARIDAD

Señora, ¿veslo?, ha venido
 Tu esposo dulce y amado
 A ser de ti recibido:
 Recíbelo, pues ha sido
 Del mundo tan deseado.
 Abrázalo con amor,
 Pues es tu esposo y pastor;
 Y de él eres tan querida,
 Que de tu contento y vida
 Es amparo y defensor.

IGLESIA

Mi dulce esposo y señor,
 De mí tanto deseado;
 Abrazad, mi buen pastor,
 Pues con firme fe y amor
 Mi alma os tiene abrazado.
 Todo va por un semblante;
 No hay honra que lo levante,
 Ni fuerza que lo apasione.
 Él es Pedro firme y fuerte,
 Que antes sufrirá la muerte
 Que mudarse del amor
 De aquel divino Pastor
 Que le dio tan alta suerte.

MODESTO

Pastor cual este que veis,
 Pastores, no le habéis visto:
 Con él contento tendréis
 Justo, benigno y bien quisto.

JUSTILLO

Vos como aquel excelente
 Muy esforzado y prudente
 Y gran duque Josué,
 Por cuya virtud y fe
 Para el sol resplandeciente.

PRUDENTE

Vos como aquel consagrado
 Sacerdote y gran varón,
 Que al mancebo desterrado
 Y a sus amigos ha dado
 El pan de proposición;

²¹ Si se escribiese “Aarón”, el verso se volvería hipermétrico.

Llevaréis estos ganados
 Bien regidos y guiados
 Por desiertos tan penosos,
 A los pastos tan sabrosos
 De la gloria deseados.

JUSTILLO

Cuando a Pedro encomendó
 El gran Pastor su ganado
 Tres veces le preguntó
 Hasta que lo entristeció,
 Si de él era bien amado.
 Pedro siempre respondía,
 Que su amor Él lo sabía,
 Y luego le encomendaba
 Las ovejas que él amaba,
 Y por quien él muerto había.
 Y como fuese de amor
 El cargo que a Pedro daba,
 De ningún otro pastor
 Que no fuese su amador
 Sus ovejas confiaba.
 Y él viendo que la querida
 Vida de Dios tan subida
 Fue el precio de este ganado,
 Guardólo con tal cuidado
 Que por él puso su vida.
 Ya todos juntos estamos:
 ¿Qué aguardamos? ¿Qué hacemos?
 ¿Por qué no los desposamos
 A los dos, y les cantamos
 Mil cantares que sabemos?

PRUDENTE

Pues la Gracia es la madrina,
 Y tal bien les encamina,
 Amor les tome las manos,
 Y los bienes soberanos
 Les dé la mano divina.

MODESTO

¡Cómo tarda nuestro Cura!

ROBUSTO

¿Quién es?

PRUDENTE

El Amor Divino,
 Que todo bien nos procura,
 Cura que los males cura
 Contra el pecado maligno.

ROBUSTO

¿Es posible que el Amor
 Es cura?

PRUDENTE

Y aun curador
Del alma en sus desconciertos.

ROBUSTO

¿Ha de enterrar a los muertos?

PRUDENTE

No, que es vivificador.

ROBUSTO

Y decidme ¿es ordenado?

PRUDENTE

Orden tiene en el amar,
Y él mismo el orden ha dado
Cómo el hombre remediado
A Dios se pueda ordenar.

ROBUSTO

¡Oh qué dulces documentos!
¿Administra sacramentos?

PRUDENTE

Sí, que él es el que los dio,
Y su virtud infundió
En tan preciosos unguentos.

ROBUSTO

¿Celebra el divino oficio?

PRUDENTE

Pues di, ¿quién si no el Amor
Puso a Dios en sacrificio,
Y ofreció por beneficio
Del hombre a su Hacedor?
Él lleva el divino pan,
Que a los enfermos les dan
Para su consuelo y vida,
Vida que antes fue perdida
Por el bocado de Adán.

ROBUSTO

Di ¿también es confesor
Y oye de penitencia?

PRUDENTE

¿Pues quién oye al pecador
Y perdona su error
Con tan divina clemencia?
El Amor le oye y mira;
Y si el pecador suspira
Y humilde pide perdón,
Él le da su absolución
Y aparta de Dios la ira.
¿Quién si no este Amor que canto

Para el hombre consagró
 Agua de Espíritu Santo,
 Que los lave y limpie tanto
 Como cuando los crió?
 Él es el grande bautista,
 Y el soberano exorcista
 Que con divina pujanza
 A los demonios alcanza,
 Vence, prende y los conquista.

ROBUSTO

Si puede casar los dos,
 Nos decí agora de gana.²²

PRUDENTE

¿Pues aqueso ignoráis vos?
 ¿Quién si no él casó a Dios
 Con naturaleza humana?
 Por poderes lo casó
 Con la Iglesia que escogió
 En el Viejo Testamento,
 Y este santo sacramento
 En la Cruz efectuó.
 Que la vieja y legañosa
 Sinagoga nunca ha sido
 De Dios tan querida esposa
 Como la Iglesia hermosa
 Que este bien ha merecido.
 Con la cual se desposó,
 Y con ella celebró
 Legítimo matrimonio,
 En cuya fe y testimonio
 Su cuerpo y su sangre dio.
 Las manos les ha tomado
 El amor con alegría,
 Y el Divino desposado
 Las puso en cruz, y ha jurado
 Que por sólo amor moría.
 Y en esta vida de vida
 No fue el agua convertida
 En vino, licor divino,
 Mas fue convertido el vino
 En sangre de Dios vertida.

JUSTILLO

¿Quién si no este amado Cura,
 Que cura las almas todas
 Proveyó con gran dulzura,
 Con dulzura y con hartura
 Pan para las dulces bodas?
 ¿Quién con el alma amorosa
 A Cristo siempre desposa
 Y quién si no aqueste Amor
 Casa a Pedro buen pastor

²² En los dos versos ROBUSTO pide: “Dinos ahora (de buena gana) si puede casar a los dos”.

Con Menga bella y hermosa?

PRUDENTE

De muy lejas tierras vino
 Como el constante Israel
 Por el mundo peregrino,
 Y aquí sirvió de contino
 Por la hermosa Raquel.
 También cual otro Tobías
 Vino por diversas vías
 A casarse a tierra ajena
 Con esposa rica y llena
 De contento y alegrías.

ROBUSTO

Dichosa eres cierto, Menga,
 Venturoso tú, zagal;
 No sé cuál más gracia tenga,
 Ni de ellos a cuál me atenga,
 Ambos los hallo en igual.

(Aquí sale el AMOR DIVINO cantando)

*Ego diligentes me diligo; et qui
 Mane veniunt ad me, inveniunt me.*²³

ROBUSTO

Nuestro cura es, a la fe,
 Este divino cantor,
 No sé qué le ofreceré...

JUSTILLO

No quiere que se le dé
 Al Amor si no es amor.

AMOR DIVINO

La bendición que del cielo
 Os traigo, buenos pastores,
 Os de la paz y consuelo
 Que merece el santo celo
 De tan firmes amadores.
 Yo soy el Amor constante,
 De esta Iglesia militante
 Provisor, Vicario y Cura,
 Soy el que llevar procura
 Las almas a la triunfante;
 Por lo cual soy enviado
 A hacer el desposorio
 Que en el cielo fue ordenado,
 Y por Felipe tratado
 Con licencia de Gregorio.
 Es Gregorio el Mayoral
 De este apero celestial,

²³ *“Ego diligentes me diligo et qui mane vigilant ad me inveniunt me...”* “Amo a los que me aman y los que vienen temprano a mí, me encuentran” (Pr 8, 17).

Y tiénelo encomendado
A Felipe el extremado
Pastor vuestro sin igual.

JUSTILLO

Vos, Pedro, piedra preciosa,
Sois piedra del corazón
Fuerte, firme y provechosa,
Do la mano poderosa
Virtud puso y perfección.
Sois piedra sobre la cual
El gran Jacob divinal
Con amor ha reposado,
Y sobre vos derramado
Óleo santo y celestial.
Casaréis hoy con la bella
Raquel, que aquí se nos muestra,
Ella con vos, vos con ella,
Pues que la voluntad de ella
Es conforme con la vuestra.
Oh Jerusalén sagrada,
De mil gracias adornada,
¿Quién te puede engrandecer
Si no Aquel que quiso hacer
En ti su templo y su morada?

PRUDENTE

En la gran Jerusalén
Ricas piedras vio San Juan,
Y en vos, señora, también
Preciosas piedras se ven,
Pues en vos todas están.
Está aquel rico Rubí
Que del cielo vino aquí
Puesto en el engaste humano,
Porque puesto en vuestra mano
Él os tenga a vos en sí.

CARIDAD

Vos sois, oh gran amador,
Carbuncló resplandeciente
Encendido en puro amor,
Que con vuestro resplandor
Se alumbra toda la gente.
No se os puede a vos poner
Precio ni le puede haber
Menos que el precio de Dios,
Pues por compraros a vos
Se vino Dios a vender.

FE

Sois Pedro, piedra constante,
Diamante de fe muy fuerte,
Que no hay cosa que os quebrante,
Que os empezca ni os espante,
Ni en un punto os desconcierte.

Sola la sangre de Aquel
Que consigo fue cruel
Por ser con vos tan clemente
Os ablanda tiernamente
Porque sólo amáis a Él.

ESPERANZA

Vos sois la esmeralda fina
De esperanza puesta en oro
De gracia tan alta y digna
Por quien la mano divina
Repartirá su tesoro.
Hoy os dan matices tales
De esmaltes tan celestiales,
Que seréis anillo vos
Para aquel dedo de Dios
Que en Egipto hizo señales.

JUSTILLO

Sois el veril transparente
Do puso con sutil mano
Dios su imagen excelente,
Salvada tan sutilmente
Que excede el saber humano.
Veril donde el hombre ve
Iluminado por fe
El Agnus Dei sagrado,
De mil gracias esmaltado,
Porque en vos su gracia esté.

PRUDENTE

El topacio, piedra bella,
Tiene en sí todos los colores;
Es luciente como estrella,
Y proceden siempre de ella,
Admirables resplandores;
Así en vos, Pedro, también
Todas virtudes se ven,
Y en vos tanto resplandecen
Que en vos ya claro parecen
Prendas del divino bien.

MODESTO

Vos, cálculo rubicundo,
Sois la piedra donde escrito
Vio Juan el nombre jocundo,
Nombre que no sabe el mundo
Su valor tan infinito.
En vos está aquel renombre
Que puso Dios en un hombre
Que en su nombre aquí dejó,
Y piedra do se escribió
Su divino y alto nombre.

ROBUSTO

Pues no hay más dilación,

Haga la amonestación
 Luego, y más no se detenga;
 Y a nuestro Pedro y a Menga
 Les dé Dios su bendición.

AMOR DIVINO
 Pedro se casa con Menga,
 Digan si hay contradicción.

CANTORES
 Que Dios es uno los tenga,
 Pues que para en uno son.

AMOR DIVINO
 Menga casa y se desposa
 Con Pedro que está presente
 Y él la toma por su esposa,
 Y ambos quieren juntamente;
 Digan si hay inconveniente,
 So pena de excomunióón.

CANTORES
 Que Dios es uno los tenga,
 Pues que para en uno son.

AMOR DIVINO
 Si en aqueste casamiento
 Que se quiere celebrar
 Hay algún impedimento,
 Vénganlo aquí a declarar:
 Si no se pueden casar
 Díganlo sin dilación.

CANTORES
 Que Dios es uno los tenga,
 Pues que para en uno son.

AMOR DIVINO
*Ego vos in matrimonium coniungo.*²⁴

CANTORES
*Et quos Deus coniungit, homo non separet.*²⁵

JUSTILLO
 Pues ya desposado hemos
 Al pastor que deseamos,
 Todos con placer le demos
 Del apero que tenemos,
 Pues él nos ama y le amamos.

CARIDAD
 No le dio a Rebeca, no,
 El criado que envió

²⁴ “Yo los uno en matrimonio”.

²⁵ “Y lo que Dios une, que el hombre no lo separe”.

Abraham joyas tan finas,
 Como las joyas divinas
 Que agora les daré yo.
 Cadena de amor muy fuerte
 A cada cual quiero dar,
 Que a entrambos ate la suerte,
 Que nadie si no la muerte
 Los pueda ya despertar.
 Que el uno y otro eslabón
 Es de amor y de afición,
 Y trabados de tal modo
 Que si no se quiebra todo
 No se libre el corazón.
 Que con cadenas prendieron
 Al que a todos nos libró;
 Y cadenas le pusieron,
 Y libres de culpa fueron
 Los que él con amor prendió.
 Prendió para libertar,
 Y soltó para ligar
 De amor vuestros corazones,
 Y nuestras duras prisiones
 Preso las vino a quebrar.

FE

Razón es que yo les dé
 Ricos zarcillos pulidos,
 Y esto, pastores, daré,
 Porque yo que soy la Fe
 Siempre entro por los oídos.
 De virtudes esmaltados
 Les daré anillos preciados;
 Porque aunque amada y querida
 Sin obras no tengo vida
 Ni aun vivirán mis amados.
 Que estos anillos hicieron
 Anillos de amor sus manos,
 Donde los dedos cupieron
 De Tomás, y allí supieron
 Los misterios soberanos.
 Que estos anillos son
 Prendas de Aquel, afición
 Con que el esposo sagrado
 En la Cruz por vos ha dado
 Alma, cuerpo y corazón.

ESPERANZA

Yo doy guirnalda muy bella
 A cada cual de los dos,
 Porque se acuerden en vella²⁶

²⁶ “Vella”, es la forma antigua de decir “verla”. Los infinitivos con el enclítico de objeto directo tanto en masculino como en femenino (“saber-lo”, “saber-la”, “tocar-lo”, “tocarla”, “sufrir-lo”, “sufrir-la”) adoptaban esta forma: “sabello”, “sabella”, “tocallo”, “tocalla”, “sufrillo”, “sufrilla”. Estas palabras no pueden ser sustituidas por sus formas modernas porque rompen las rimas. Además, en nuestros días favorece la representación pues devuelve el tono arcaizante que necesita reproducirse para lograr credibilidad escénica.

De las espinas de aquella
 Que pusieron a su Dios.
 Que de espinas dolorosa
 Fue la tiara preciosa
 Que pusieron al esposo,
 Cuando sangriento y lloroso
 Murió por su dulce esposa.

JUSTILLO

Yo os ofrezco este cayado
 Donde murió vuestra vida
 Y a vos aqueste calzado
 En los cantares loado
 Del esposo a su querida.
 Porque cuando os lo calcéis
 Primero los pies limpiéis
 De los afectos humanos,
 Y a los gozos soberanos
 Con limpieza caminéis.

PRUDENTE

Este zurrón que de piel
 Hice de un bello cordero,
 Os doy yo, pastor fiel,
 Porque os acordéis de Aquel
 Que por vos dio sangre y cuero.
 Y pues rompiendo el zurrón
 De su cuerpo en su pasión
 Hartura del mundo ha sido,
 Abrid al pobre afligido
 El zurrón y el corazón.

GRACIA

Yo os doy aquestos cordeles
 Con que fueron amarradas
 Aquellas manos preciadas,
 Que por manos tan crueles
 Consintieron ser atadas.
 Vos, para vuestros cabellos,
 Pues Dios el número de ellos
 Dice lo tiene contado,
 Haréis un cordón preciado
 Con que podáis componellos.

ROBUSTO

Eslabón de fino acero
 Os doy yo, con que saquéis
 Fuego de amor verdadero
 Del hombre duro y severo
 Que de cual pedernal veréis.
 Y esta honda bien torcida
 Os doy por cosa escogida,
 Para que, como David,
 Al enemigo en la lid
 Le quitéis luego la vida.

MODESTO

Un cinto rico chapado
 Quiero ceñiros, pastor,
 Porque ceñido apretado,
 De virtudes rodeado
 No os empezcá torpe amor.
 Y este rabel sonoro
 Tan suave y tan precioso
 Como David tocaréis,
 Con que al demonio alancéis
 Del corazón pernicioso.

BOBO

¿Y yo no tengo de dar
 Algo a nuestro buen pastor?
 Háganme luego lugar
 Que yo le vengo a ofrendar
 Lo más sabroso y mejor.
 A entrambos doy esta miel
 Y manteca por Aquel
 Que lo malo reprobando,
 El bien escogió, gustando
 En la cruz, amarga hiel.

ROBUSTO

Toca tu rabel, pastora,
 Que me fino de pracer.²⁷

BOBO

Todos bailen en buena hora,
 Que quien tiene seso agora
 No debe mucho tener.

JUSTILLO

No quede ningún pastor
 Que no baile con primor
 Y dé cien mil zapatetas.

BOBO

Yo daré mil castañetas
 Y saltos en derredor.

DANZA

I

Pues Menga tiene tal gala
 Y su esposo gracias mil,
 Viva tan bella zagala
 Para zagal tan gentil.

II

En el uno y otro veo
 Tantas gracias y ventura
 Que en ambos pasó el deseo
 De virtud y de hermosura.

²⁷ “Que me muero de placer”.

Y si a Menga nadie iguala,
Pedro tiene gracias mil:
Viva tan bella zagala
Para zagal tan gentil.

III

Y si Menga es linda y bella,
Nuestro Pedro es sin igual;
Digna es ella del zagal,
Y el zagal es digno de ella.
Goce pastor tan gentil
Pastora de tanta gala,
Y viva con su zagala
Los años de mil en mil.

IV

Hoy Menga bella y hermosa
De placer la voz levanta,
Y muy contenta y gozosa
De su esposo dice y canta:

IGLESIA

Dilectus meus mihi
(Cant. *Et ego elli*)

Yo, Juan Pérez Ramírez, clérigo presbítero, compuse la presente obra del Desposorio de la Iglesia Mexicana y el pastor Pedro, el año de 1574. Y porque es verdad lo firmé de mi nombre. —Juan Pérez Ramírez.²⁸

²⁸ No se sabe nada más de este “clérigo prebitero”. Desde que José María Vigil lo dio a conocer en 1909, se ha manejado que fue hijo de un conquistador y que nació en la Ciudad de México alrededor de 1545.

Obras citadas

- Archivo General de la Nación (México). "Inquisición" Vol. 497, págs. 2-10.
- Othón Arroniz. "El teatro en Nueva España", en *Teatros y escenarios del siglo de oro*. Madrid: Gredos, 1977.
- Bernal Díaz del Castillo *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Madrid: Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo, CSIC, 1982.
- Joaquín García Icazbalceta titulado "Autos de fe", en *Biografías. Estudios*. México: Porrúa, 1998. (Col. "Sepan cuantos...", núm. 680. 353-373).
- Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998. (Col. "Letras de la Nueva España", núm. 4).
- Luis González Obregón que se titula "Los dos quemados"; aparece en *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*. México: Porrúa, 1993. (Col. "Sepan cuantos..." núm. 568).
- Richard E. Greenleaf. *La inquisición en Nueva España. Siglo XVI*. México: F. C. E., 1981.
- Arnulfo Herrera. *Tiempo y muerte en la poesía Luis de Sandoval Zapata*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996.
- José Toribio Medina. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México: Ediciones Fuente Cultural, 1952. (Edic. facsimilar de la edición chilena de 1905).
- José Rojas Garcidueñas. *Autos y coloquios del siglo XVI*. México: UNAM, 1989. (Col. Biblioteca del estudiante universitario, núm. 4).
- Luis de Sandoval Zapata. *Obras*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.